

La formación de la competencia literaria: un reto para la educación de estos tiempos.

Mileidy Tiza Martínez^{1,*}, Eraidá Campos Maura¹, Yokio Castellón Bermúdez¹

¹ Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

* Autor para correspondencia. Email: mtiza@uclv.cu

Recibido: 30 de marzo de 2016

Aceptado: 30 de mayo de 2016

Resumen

En este trabajo se realiza un estudio evolutivo del surgimiento de las competencias, a partir de considerar que en los últimos tiempos el término competencia ha ganado terreno en muchos empeños del área ocupacional donde inicialmente se abordó y ha transitado también a la esfera educacional. Muchas teorías relacionadas con la educación aluden a capacidades adquiridas, a las habilidades otras, también a los motivos y formas de comportamiento. Todas estas teorías al abordarlas desde tales perspectivas la enmarcan como formación psicológica. Actuales estudios la establecen como una configuración, integrando así varias formaciones psicológicas. Este trabajo aborda una competencia básica para los profesionales especialistas en la lengua materna, la literaria, teniendo en cuenta las disquisiciones teóricas de varios autores y de la dicotomía vista en la investigación en torno al concepto, se redimensiona el mismo, partiendo de los elementos comunes ya establecidos e incorporando una mirada más amplia a las concepciones anteriores

Palabras clave: Competencias; Competencia literaria; Configuración psicológica; Texto.

1 Introducción

La necesidad del desarrollo de capacidades que debe dirigir el docente de manera consciente, para que el estudiante asimile los contenidos y se produzca en él estadios superiores de aprendizaje, es hoy una premisa importante en la formación de los profesionales de la educación. Para la concepción de ello y teniendo en cuenta que los educadores en formación constituyen un porcentaje elevado de los claustros de los centros docentes, se hace necesario que desde la formación de pregrado se preste especial atención al desarrollo de competencias básicas vitales para su actuación.

Con la aplicación del método histórico-lógico se investiga la evolución del término competencia y se hace un análisis de las peculiaridades de estas, puesto que las mismas han sido investigadas por muchos estudiosos que abordan diferentes ámbitos donde se implementan.

En los últimos tiempos se ha extendido el uso del término competencia al que se le dan diferentes definiciones. Su surgimiento se considera en el área ocupacional y ha trascendido a otras esferas. La noción del desarrollo de competencias ahora se extiende a muchos empeños, como negocios, asuntos públicos, desarrollo de personal y educación. Dentro de la educación existen diferentes proyectos que se orientan a la formación de las mismas. La introducción de esta categoría de manera progresiva está dada por la necesidad de la pertinencia de la educación tanto en la enseñanza media profesional como superior.

No obstante, la frecuencia creciente de su uso no ha proporcionado aún claridad en este concepto. Es por eso que se encuentran numerosas definiciones en las que se incluyen aspectos diferentes. Su aparición relativamente reciente también influye la dispersión de la literatura que la trata y la débil sistematización de su concepción teórica.

Algunas definiciones de competencia:

Competencia según la RAE (1)

- Competencia: disputa o rivalidad
 - Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo
 - Oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa
 - Competición deportiva
- Competencia: sentido de pertenencia
 - Incumbencia
- Competencia: aptitud
 - Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado

El término competencia en el ámbito laboral, profesional y académico, tiene sus antecedentes hace varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia, primeramente relacionado con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, los investigadores en estos países expresan al respecto:

“Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, combinados, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia profesional (Formativa y no Formativa), que permite al individuo resolver problemas específicos, de forma creativa e independiente, en contextos singulares”(2).

2 Desarrollo

Desde mediados del siglo xx ingresa al campo educativo por dos vías fundamentales: la empresarial y por las teorías de la comunicación a partir de los estudios de lingüística de Noam Chomsky. Desde la

esfera empresarial en los años treinta para designar el conjunto de elementos para el éxito en el desempeño profesional, basado en normas de competencias con un enfoque conductista y la necesidad de servir a la industria (3).

A partir de mediados del siglo XX Noam Chomsky introduce el concepto de competencia lingüística, teoría actualizada en 1972 por Hymes al proponer el concepto de competencia comunicativa, y en 1983 por Canelle que presenta un trabajo que aporta ideas sobre competencia discursiva relacionada con el modo en que se combinan los significados para lograr un texto hablado o escrito en diferentes géneros (4).

Los aportes de estos investigadores fueron apropiados a la psicología cognitiva al crearse el concepto de competencias cognitivas, que le otorga prioridad al aspecto cognitivo para analizar cómo se comporta la cognición en las acciones que dependen de las representaciones, entendidas como conocimientos organizados en el sistema cognitivo que se actualiza en la actividad intelectual (5).

A partir de los 90, el discurso de las competencias fue ganando terreno de forma progresiva en todos los ámbitos y niveles de la educación, desde la educación superior hasta la educación infantil, se convirtió en muchos países en un enfoque dominante (6).

Se desarrollan diversas teorías sobre las competencias dentro de las que se destacan: Las competencias aluden a capacidades adquiridas (conocimientos, actitudes, aptitudes, perspectivas, habilidades) mediante procesos sistemáticos de aprendizajes que posibilitan, en el marco del campo elegido, adecuados abordajes de sus problemáticas específicas, y el manejo idóneo de procedimientos y métodos para operar eficazmente ante los requerimientos que se planteen" (6). "Conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea (6).

"Desempeño social complejo que expresa los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y desarrollo global de una persona dentro de una actividad específica, sea ésta especializada, de carácter técnico o profesional". No es una suma de elementos relevantes, sino una integración de los mismos

Un enfoque holístico de competencia la concibe como una compleja estructura de atributos y tareas, permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto (y la cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar. Permite incorporar la ética y los valores como elementos del desempeño de carácter motivacional, con vistas a explicar el funcionamiento de la personalidad en un contexto dado, revelado en una actuación exitosa.

También se encuentran otras teorías sobre competencias, entre las que se destaca las de P, Meirieu, 1991; I, M. Spencer y J. M. Spencer, 1993; R. Legendre, 1993; G. Le. Bterf. 1995; Rodríguez, y N. FeliúP.1996; A.Gonczy J. Athanasou, 1996; Pinto, L 1999 en las que indistintamente al hacer referencias a las competencias, incluyen al motivación, las formas de comportamiento los conocimientos, las

habilidades, las destrezas manuales, cognitivas, disposiciones y conductas que posee una persona que le permiten la realización exitosa de una actividad. (Citado por (7))

Estos autores las analizan desde la concepción de entender las competencias como saber hacer en un contexto, la educación basada en esta mirada se sitúa en los modelos de aprendizajes constructivistas.

En este trabajo abordaremos los criterios de la doctora González Maura (8): ¿Qué significa ser un profesional competente? Artículo publicado en: Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII No.1. 2002, pp. 45-53.

Aunque existen puntos de contacto con los criterios antes referenciados este aborda las competencias teniendo en cuenta el componente psicológico. Esta define a las competencias como:

Una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente.

La competencia no puede ser entendida como formación psicológica, sino como configuración psicológica que se distingue funcional y estructuralmente de las capacidades, además de diferenciarse atendiendo a su carácter de realidad actualizada y no potencial (8).

La definición de la competencia como configuración permite integrar componentes cognitivos meta-cognitivos, motivacionales, y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional que autorregulan el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto (7).

En las competencias integran las motivaciones, lo cognitivo tanto conceptual como instrumental, los procesos metacognitivos que permiten autorregular el desempeño y las cualidades de la personalidad, visto el desempeño como la forma en que se cumplen y ejercen las obligaciones en correspondencia con lo que se desea alcanzar y los objetivos trazados.

La doctora Magalys Ruiz iglesias (2002), al abordar las competencias las analiza como una forma de actuación del individuo sobre su realidad al solucionar problemas, interactuar con otros y ejecutar situaciones, saber qué hacer con el conocimiento teniendo en cuenta que son observables a través de la actuación y desempeño en las que los valores y las actitudes, las intenciones, los motivos se integran para lograr lo deseado. Al referirse a ellas alude a la capacidad, habilidad en un concepto cualitativamente diferente, en el que se integran conocimientos, habilidades, y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos.

2.1 Tipos de competencias

- Competencias académicas: son responsabilidad de las instituciones educativas.

- Competencias profesionales: son el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiestan a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados.
- Competencias laborales: construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también -y en gran medida- mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo (POLFORM/OIT)

2.2 Clasificación de las competencias profesionales:

- Las competencias básicas: son las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas.
- Las competencias genéricas: son la base común de la profesión o se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren de respuestas complejas.
- Las competencias específicas: son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.

Otros psicólogos y pedagogos cubanos investigan sobre la formación de competencias y definen diferentes tipos de competencias: las competencias didácticas del profesional de la educación (9), las competencias para la autorregulación del aprendizaje (10), la competencia comunicativa integral de la lengua inglesa en los alumnos de 6to grado (4), la competencia medioambiental (11), entre otros. Cada investigador las define según el área de actuación en que se desarrollan. (Citado por (7))

El término competencia tiene un sentido muy dinámico: más que una propiedad del sujeto que se posee o no y que le garantiza el éxito en la actividad, se refiere a la activación de una serie de mecanismos, procesos y recursos personológicos que regulan la actuación en situaciones concretas y desencadenan una actuación eficiente en ella. Más que la posesión de una facultad, es el despliegue de recursos en un contexto, lo que evidencia el ser competente.

Las competencias regulan el desempeño real del sujeto en un rol, empleo o profesión concreta. Por esta razón, siempre se refieren a un contexto específico de actuación donde se ponen en juego y se manifiestan, es por ello que son definidas atendiendo a las exigencias de un modelo de desempeño socialmente construido, al estar más vinculadas a la exigencia social que cada contexto histórico determina para dicho rol, profesión o empleo.

El tema de la formación de competencias se ha introducido internacionalmente en diferentes reuniones de fórum y reuniones regionales sobre la educación, teniendo en cuenta la función mediadora de aprendizajes para la vida social y productiva.

La comisión internacional sobre la educación del siglo XXI, identifica tres grandes desafíos a los que debe responder la educación: el desarrollo sostenible, el entendimiento mutuo entre los pueblos y la

renovación de la democracia que garantice una educación durante toda la vida, a partir de cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. (Citado por (7))

En este sentido es necesario repensar en las diferentes definiciones que se han venido ofreciendo en torno a una de las competencias profesionales asociadas a los especialistas de la lengua materna, la competencia literaria, aspecto este contradictorio que requiere de nuevas miradas con vista a potenciar su desarrollo en los futuros profesionales.

En estos momentos resulta difícil hablar de cómo fomentar la competencia literaria puesto que el auge de la televisión, el advenimiento de la computadora, la creación y el uso masivo del Internet, los juegos de video, la masificación de los celulares, entre otros elementos, han cambiado el orden de la sociedad, la relación del ser humano con la tecnología y el saber y, en este caso, con la forma de leer. La gente joven actualmente no lee solo textos escritos e impresos. Los han cambiado por la lectura de la televisión, los juegos de video, los mensajes de los celulares, las búsquedas en Internet. El aprendizaje de la lectura, el uso que hacen de ella y la decodificación e interpretación de la misma es diferente a la que se realizaba hace quince años.

Esta es una de las razones por la cual los estudiantes no leen textos impresos. Cuando menos desde los años setenta, el comentario de textos, los talleres literarios, las antologías y ediciones didácticas, las selecciones más o menos afortunadas de títulos, las múltiples formas de animación a la lectura han perseguido en última instancia la formación temprana de lectores, la gestación de hábitos de lectura. Sin embargo, no costará convenir en que la educación literaria de los lectores atraviesa en estos años por un profundo replanteamiento, una suerte de crisis teórica en busca de nuevos fundamentos y procederes como respuesta –hemos de entender- la clara insatisfacción que proporciona lo establecido.

Por tales razones, el criterio de formar un lector competente fue ganando terreno durante los años setenta (...) No obstante, la fuerza misma de la renovación lingüística y la imposibilidad de utilizar en la enseñanza obligatoria el complejo aparato formal que estaba desarrollando la teoría literaria en aquellos momentos, provocó que se tendiera a reducir estas competencias a competencias de uso lingüístico y que la educación literaria quedase sumida en una cierta perplejidad que ha llegado hasta nuestros días.”(12, p. 9)

Se impone una reflexión cuando se habla de competencia literaria y cómo abordarlas en la enseñanza de la literatura.

Se concibe como un proceso de desarrollo y capacidades y destrezas alcanzadas por el alumno resultado de la articulación entre sus conocimientos literarios, saberes interculturales, habilidades expresivas y comprensivas, hábitos y actitudes del dominio cognitivo, lingüístico y emocional a través del contacto directo y del disfrute de la obra literaria para poder establecer valoraciones y asociaciones en el orden de lo literario.

Al abordar este concepto variados son los enfoques sobre el tema, para Daniel Cassany en Enseñar lengua (13) supone, la posesión de datos sobre el hecho literario (autores, obras, épocas, estilos, técnicas, conocimientos de los referentes culturales y la tradición pero añade el hábito de la lectura, posee criterios para seleccionar un libro según sus intereses y gustos, la incorporación de la lectura a la vida cotidiana, el disfrute y una competencia comunicativa mayor en el orden lingüístico, estratégico, discursivo y sociocultural.

Cullers mantiene puntos de contacto con Cassany, pues destaca la necesidad de poseer dominio del hecho literario; así hay que hablar de Competencia literaria como conjunto de convenciones para leer los textos literarios(14) el autor acota que no se trata de distinguir lectores competentes e incompetentes pues se trataría de una postulación de una norma para una lectura correcta.

¿A qué se debe esta valiosa percepción de Cullers? Se trata de una apreciación de la literatura que puede ser personal y no sujeta a las normativas de expertos; claro todo profesor debe explicar en qué estábamos equivocados, por qué es un error y encaminar hacia una orientación efectiva y plena de la literatura y los procedimientos de lectura a los estudiantes.

Las escuelas, las universidades tienen derecho a impartir esa formación literaria, pues es evidente que el conocimiento de la lengua y la experiencia del mundo no basta para convertir a un lector en competente, primero hay que dominar la literatura, tener buena formación literaria y después, crear esa necesidad de aprender en sus alumnos y poder juzgar su progreso en una competencia literaria general.

La profesora Rosario Mañalich (15) en su artículo “Alegato por la Literatura” al abordar la enseñanza de la literatura y reflexionar sobre la competencia literaria expresa:

“La competencia literaria deviene necesidad para el lector pues toda obra tiene estructura y significado y la ayuda de modelos metodológicos coadyuva a su mejor aprehensión” (16, p. 3).

De este modo la autora demuestra las potencialidades del texto y la evidente relación entre ciencia y asignatura al tratar el contenido literario. Es posible hallar convergencias de percepción a través del tiempo en la lectura y análisis de diferentes géneros, a través de sus sistemas categoriales, significados y métodos.

Difícil es disertar sobre el concepto de competencia literaria sin vincularlo a los fines de la educación cubana, a la literatura y su enseñanza y muy especialmente a ese necesario vínculo entre ciencia y asignatura, entre los estudios literarios y la concepción didáctica en la asignatura de Español- Literatura, pero ¿Qué entendemos por competencia literaria?

En la competencia literaria el lector logra la configuración de la obra literaria con la ayuda de modelos didácticos que propicien una mejor aprehensión, es sensibilidad, placer, conocimiento, creatividad, desacralizar el estudio del texto literario y disfrutar motivaciones e intereses en los receptores, es desarrollar la personalidad del estudiante y formar valores, es construir un universo del saber (17).

De la anterior definición se desprende cómo la literatura posee regularidades que se estudian, a partir de la lectura y sus formas de particular realización; en la captación de los significados del texto y los niveles de lectura, en el sistema de categorías que intrínsecamente posee en sus métodos. No hay una única interpretación de la obra literaria, pues estas se enriquecen desde una antigua a una nueva apreciación, de tal forma que guían estas nuevas exégesis, la lectura y análisis de poemas de la literatura antigua puede ofrecer modelos de conocimientos a otros textos líricos, de igual modo sucede con el drama y la épica, así podemos hallar correspondencia preceptuales a través del tiempo y donde el alumno puede desarrollar sus habilidades analíticas cuando se dedique al estudio del texto literario.

Desde este punto de vista la ciencia literaria brinda una organización de conceptos literarios relacionados con las propiedades generales de la literatura (imagen artística), con los que describen la estructura de la obra literaria (personaje, metáfora) y con las que descubren las regularidades del proceso histórico-literario (romanticismo-realismo) e igualmente el nivel logrado por los estudios literarios en cuanto al concepto de intertextualidad. Son interesantes las disquisiciones técnicas y metodológicas de Cassany en cuanto a considerar la competencia literaria, incluyendo las habilidades de la comprensión lectora, considera además la relación obra-lector, que representa, implicar más al receptor.

Considera este autor que la competencia literaria desarrolla habilidades de la expresión y es una manifestación de la competencia lingüística plena y madura.

Este enfoque tiene dirección lingüística, no obstante aclara Cassany (13) que la competencia literaria está condicionada por la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades lingüísticas e intelectuales de procesos cognitivos y de actitudes que la favorecen.

Es evidente en este enfoque del problema, conceptos tan importantes como texto, sus propiedades, los conocimientos lingüísticos y el sistema de la lengua, a lo que habría necesariamente que acotar, que también hay habilidades analíticas y de lectura que deben estar presentes en ese buen usuario de la literatura.

Angelina Roméu Escobar señala “La competencia comunicativa comprende: la competencia lingüística, (habilidad para emplear los medios o recursos lingüísticos); la competencia sociolingüística, (habilidad para adecuar los medios lingüísticos a las características de la situación y el contexto); la competencia discursiva (habilidad para relacionar coherentemente las partes del discurso con este como un todo); y la competencia estratégica, (habilidad para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación)”. (A Roméu, 1996)

La doctora Angelina Roméu Escobar propone el término competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural, que constituye un todo, divisible solo desde el punto de vista metodológico, criterio seguido en la concepción de la estrategia didáctica propuesta, para el tratamiento a la Competencia Literaria, tiene en cuenta en su definición la relación entre la cognición, el discurso y la sociedad, y precisa las dimensiones e indicadores de dicha competencia, la que define como “(...) una configuración psi-

cológica que integra las capacidades cognitivas y meta cognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos”(18, p. 14).

De lo anterior se infiere que la enseñanza de la literatura debe ser en aras de fomentar en los estudiantes competencias en contraposición con aglutinación de saberes, los cuales en cierto momento adquieren el calificativo de inservibles, por tales razones el desarrollo de competencias tiene una repercusión psicológica al liberar la mente de información y permitir de ese modo que las que las conexiones cerebrales sean más diáfanas y fluidas. A partir de los presupuestos teóricos analizados los autores de la investigación reconceptualiza la competencia literaria, para ello tuvo en cuenta aspectos psicológicos, conceptos y aportaciones de teoría literaria, así como elementos actitudinales y axiológicos, que le permiten definir:

La competencia literaria es una configuración psicológica que integra las capacidades cognitivas y meta cognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos, donde se incluye su experiencia como lector y la expresión creativa teniendo en cuenta la percepción crítica que demanden sus saberes para hacer reflexiones y valoraciones en torno al texto. (Tiza: 2014)

Se concluye expresando que las limitaciones de hoy para poder desarrollar esta competencia tienen como centro las insuficiencias en la percepción crítica de los diferentes textos y su aplicación a otras muestras similares, pues los estudiantes entienden, infieren, deducen e identifican las ideas básicas en clases, pero no instauran modelos didácticos para desarrollar en lo posterior nuevos análisis que permitan su recepción. Por lo tanto, básicamente los procesos de configuración de sentidos se limitan a la experiencia del texto original con el que se trabaja en el aula y no en otros textos donde se pueda reconstruir lo aprendido.

3 Conclusiones:

- A partir de los 90, se habla de competencias asociadas al ámbito educacional desde la educación infantil hasta la educación superior.
- En las competencias se integran un grupo de formaciones psicológicas que permiten regular el desempeño y las cualidades de la personalidad, a partir de los objetivos de la actividad.
- De lo anterior se infiere que la enseñanza de la literatura debe ser en aras de fomentar en los estudiantes competencias en contraposición con aglutinación de saberes, los cuales en cierto momento adquieren el calificativo de inservibles. La lectura y su enseñanza en la actualidad necesitan orientar didácticamente la competencia literaria en correspondencia con la aspiración social cubana.

4 Referencias

1. RAE [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA]. *Diccionario de la lengua española - Versión en línea* [online]. 23. Madrid: Espasa, 2014. Disponible en: <http://dle.rae.es/>
2. FERNÁNDEZ, A M, CASTELLANOS, B. y LLIVINA LAVIGNE, M. De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la psicología. *Revista Varona*. 2003. No. 36–37, p. 22–27.
3. POSADA ÁLVAREZ, R. Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista Iberoamericana de Educación* [online]. 2004. Disponible en: http://rieoei.org/edu_sup22.htm
4. PULIDO DÍAZ, A. *Propuesta de estrategia didáctica desarrolladora para concebir el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés en escolares de 6to grado en la escuela primaria pinareña*. Tesis doctoral. Cuba: ISP Rafael María de Mendive, 2004. 31. PULIDO DÍAZ, A. *Propuesta de estrategia didáctica desarrolladora para concebir el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés en escolares de 6to grado en la escuela primaria pinareña*. Tesis doctoral, ISP Rafael María de Mendive, 2004
5. GALLEGO, R. *El problema de las competencias cognoscitivas, una discusión necesaria*. Santa Fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2000.
6. COLL, C. Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Aula de Innovación Educativa*. 2007. No. 161, p. 34–39.
7. MEDEROS PIÑEIRO, M. *La dirección de la actividad investigativa que favorece la formación de competencias para la vida en el segundo ciclo de la educación primaria*. Tesis doctoral. Cuba: UCP Félix Varela, 2010.
8. GONZÁLEZ MAURA, V. ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Educación Superior*. 2002. Vol. 22, no. 1, p. 45–53.
9. PARRA VIGO, I. *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional en formación inicial*. Tesis doctoral. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, 2002.
10. RODRÍGUEZ MENA, M. *Una aproximación a la elaboración de criterios psicológicos para la identificación de los aprendizajes de calidad y su potenciación*. PRYCREA. La Habana: CIPES, 1999.
11. FUENTES GONZÁLEZ, H. C. *Las competencias como configuración didáctica de la formación de profesionales*. Cuba: Universidad de Oriente, 2001.
12. COLOMER, T. La adquisición de la competencia literaria. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*. 1995. No. 4, p. 8–22.
13. CASSANY, D., LUNA, M. y SANZ, G. *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó, 1997. ISBN 978-84-7827-100-9.

14. CULLERS, J. La competencia literaria. En: *Selección de lecturas de teoría y crítica literarias*. La Habana: Pueblo y Educación, 1987.
15. MAÑALICH SUÁREZ, R. Alegato por la literatura. *Universidad para todos. Curso de Español, La Habana*. 2000. P. 21–23.
16. MAÑALICH SUÁREZ, R. Los métodos modernos de análisis literario: un ensayo de aplicación. En: *Taller de la palabra*. La Habana: Pueblo y Educación, 1999.
17. TRAVIESO, M. *Recomendaciones didácticas para el desarrollo de la competencia literaria en el preuniversitario*. Tesis de maestría. ISPFV, 2001.
18. ROMÉU ESCOBAR, A. *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación, 2003.
19. ROMÉU ESCOBAR, A. *Metodología de la enseñanza del español I*. La Habana: Pueblo y Educación, 1987.
20. ROMÉU ESCOBAR, A. *Aplicación del enfoque comunicativo: comprensión, análisis y construcción de textos*. La Habana: IPLAC, 1992.
21. ROMÉU ESCOBAR, A. *Didáctica de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación, 2013.
22. RUIZ IGLESIAS, M. *La evaluación basada en competencias* (sa). Disponible en: <http://74.125.93.132/search?q=cache:gTuky5IFWMJ:www.cca.org.mx//profesores/congreso-recursos/descargas/magcompetencias.pdf+magalis+ruiz+iglesias&cd=7&hles&ct=cink&gl=es>.
23. RUIZ IGLESIAS, M. *La enseñanza comunicativa de la lengua y la literatura*. México: Ediciones INAES. 1995.
24. RUIZ IGLESIAS, M. *Didáctica del enfoque comunicativo*. México: Instituto Politécnico Nacional, 1999.
25. TIZA MARTÍNEZ, M. Hacia una reconceptualización de la competencia literaria. En CD *I Evento Provincial de Promoción y Animación a la lectura Rosa López Y Ana Pons in memoriam. UCP "Conrado Benítez"*, ISBN 978-959-18-0921-6.
26. TIZA MARTÍNEZ, M. Propuesta de categorías para el análisis del texto en función de la competencia literaria. En CD *Universidad y Desarrollo local 2012*. Editorial Feijoo, ISBN 978-959-250-836-1, 2013.
27. TIZA MARTÍNEZ, M y CAMPOS MAURA, E... Experiencias para el aprendizaje de la lectura. *IPLAC*. 2013. No. 2140/ISSN 1993-6850